



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IBAMOTORS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 27 de marzo de 2019, siendo las 17:30, en las oficinas de la empresa ubicadas en la avenida Pedro Vicente Maldonado S62-55 y Calle F, se reúnen los socios de la compañía IBAMOTORS CIA. LTDA., señores:

1. Sr. Carlos Renán Ibarra Parra, propietario de 3.000 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 30% del capital social.
2. Ing. William Rodolfo Ibarra Quiroz, propietario de 3.000 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 30% del capital social.
3. Ing. Germánico Renán Ibarra Quiroz, propietario de 3.000 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 30% del capital social.
4. Ing. Vélgica Marlene Ibarra Quiroz, propietaria de 1.000 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 10% del capital social.

Por estar presentes todos los socios con representación del cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta nombra como Presidente, al Ingeniero Germánico Renán Ibarra Quiroz y, como Secretaria actúa la ingeniera Vélgica Marlene Ibarra Quiroz, en su calidad de presidente de la compañía.

Conformada e instalada la junta, el gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de socios, los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del señor Gerente General de Ibamotors Cía. Ltda. por el periodo concluido al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución de la junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, que comprenden:



Dirección: • Panamericana Sur Km. 15
• PBX: (593) 2 365 1850 / 307 6555
/ 307 6137
www.ibamotors.com.ec

- a) Estado de Situación Financiera.
 - b) Estado de Resultados Integral.
 - c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - d) Estado de Flujo de Efectivo.
 - e) Notas a los Estados Financieros.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Luego de leído el orden del día, la Junta lo aprueba de manera unánime y en su totalidad, considerando la aceptación de manera inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE IBAMOTORS CÍA. LTDA. POR EL PERIODO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

El ingeniero William Rodolfo Ibarra Quiroz, socio de la compañía, por decisión de la Junta general de Ibamotors durante el ejercicio económico 2018, se desempeñó como gerente general, respaldado formalmente en el nombramiento debidamente registrado y vigente. De acuerdo al orden del día el ingeniero procede a leer el informe que ha preparado para la Junta general de socios, se refiere en primer lugar al cumplimiento de objetivos que se han conseguido durante su gestión del 2018 haciendo énfasis en los buenos resultados obtenidos, el posicionamiento de la marca JAC, así como las proyecciones de venta estimadas para el 2019, sobre lo cual la junta no presenta objeción alguna y se ratifican en mantener el apoyo a la gerencia con la finalidad de garantizar el negocio en marcha y mejorar las operaciones de la compañía, avanzando con los puntos de su informe hace énfasis en que se han cumplido todas las disposiciones de carácter legal así como la cabal adopción de todas las disposiciones y resoluciones que se han dado por la Junta General de socios de la empresa, al momento que la junta no ve inconveniente alguno en este punto prosigue en su intervención presentando su informe económico correspondiente a la situación financiera de la compañía, mismo que acompaña con la respectiva presentación, análisis y evaluación de las cifras más relevantes así como el desarrollo de los principales indicadores de interés que manifiestan los miembros de la Junta, concluida la presentación de la situación financiera, la Junta no presenta inconformidad alguna en los informes y cifras expuestas por el señor gerente. Al existir una utilidad como resultado de las operaciones económicas del ejercicio 2018, el señor gerente informa a la junta que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de compañías en su artículo 109 se procederá a constituir la reserva legal en un 5% de la utilidad generada y sobre el saldo resultante que constituye la utilidad a disposición de los socios mociona la sugerencia de que esta utilidad sea enviada a la cuenta de Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, con la finalidad de disponer de estos recursos en el apalancamiento



Dirección: • Panamericana Sur Km. 15
• PBX: (593) 2 365 1850 / 307 6555
/ 307 6137
www.ibamotors.com.ec

de los proyectos planificados para el periodo económico 2019. Sobre esta moción indican los socios presentes se resolverá al final de tratar los demás puntos del orden del día, por lo que el señor gerente concluye su intervención agradeciendo a los socios presentes por el apoyo que se ha recibido durante las gestiones y actividades desarrolladas en el periodo 2018 y ratificando su compromiso por que Ibamotors continúe sus operaciones y las actividades que se está realizando en el presente 2019.

Teniendo en cuenta el tratamiento de la utilidad como un punto a tratarse al final, respecto de los demás puntos presentados en el informe de la gerencia los socios dan por aprobado el informe del señor gerente de Ibamotors Cia. Ltda.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra el ingeniero William Ibarra socio de la compañía y Gerente General indicando a la junta general que el auditor externo ingeniero Esteban Matute Bermeo ha efectuado el proceso de auditoría financiera a los estados financieros de Ibamotors Cia. Ltda. cortados al 31 de diciembre del 2018, emitiendo el informe correspondiente con fecha 27 de marzo del 2019, mismo que en su parte medular correspondiente al dictamen u opinión de auditoría comunican a los socios lo siguiente:

"Hemos auditado los estados financieros adjuntos de IBAMOTORS CIA. LTDA., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IBAMOTORS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades NIIF para Pymes."

Al final del informe suscribe Esteban Matute Bermeo, Auditor externo.

Conocida la opinión de auditoría externa como revisado el informe correspondiente, el señor gerente solicita a la junta general la aprobación del informe de auditoría externa, ante los cual los cuatro socios en unanimidad de acto dan por aprobado el informe y solicitan se sienta en el acta la razón correspondiente.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.



Dirección: • Panamericana Sur Km. 15
• PBX: (593) 2 365 1850 / 307 6555
/ 307 6137
www.ibamotors.com.ec



El ingeniero William Rodolfo Ibarra Quiroz, gerente de la compañía presenta y explica la información de los estados financieros de la compañía Ibamotores Cía. Ltda., a los socios, además que por decisión de la junta interviene complementariamente en el análisis ,revisión y presentación de anexos y balances el Ingeniero Alex Sebastián Simbaña Paucar, Contador General de la compañía.

Al concluir con la revisión de los estados financieros el Ing. Ibarra plantea a los miembros de la junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2018;

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros

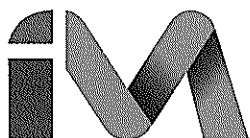
Ante este planteamiento, la Junta general de socios, con base en la exposición de las cifras de los Estados Financieros de la cual han sido partícipes y al no existir controversias sobre los datos y resultados, por unanimidad lo acoge favorablemente y dan por aprobado el juego completo de Estados Financieros, a la vez autorizan a la ingeniera Vélgica Marlene Ibarra Quiroz, en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los trámites necesarios, así como la firma de los documentos, que se requiere sean suscritos, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Del informe presentado por la gerencia de la compañía, la Junta general de socios tomó conocimiento que se registró una utilidad neta por \$USD 682,12, como resultado de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2018, de igual forma la Junta tomó en consideración la propuesta planteada por el Gerente de la empresa en los siguientes términos:

Utilidad Neta del periodo	\$ 682.12
Constitución de Reserva Legal	\$ 39.97
Saldo de la utilidad a disposición de los socios	\$ 642.15

La Junta general por unanimidad resuelve aprobar la segregación del porcentaje de reserva legal en un 5% sobre la utilidad neta del ejercicio 2018, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, dicho saldo asciende a \$ 39,97 USD (TREINTA Y NUEVE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS).



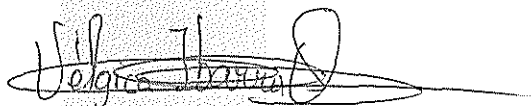
Dirección: · Panamericana Sur Km. 15
· PBX: (593) 2 365 1850 / 307 6555
/ 307 6137
www.ibamotors.com.ec

La Junta general analizada la situación actual de la compañía, así como las diferentes posiciones de parte de los socios sobre si distribuir o no los dividendos sobre la utilidad a disposición de los socios del año 2018, somete a votación de los socios el tema, donde luego de la votación correspondiente se aprueba la moción presentada por la gerencia con 7.000 participaciones sociales a favor por lo que la junta dispone se proceda a dejar en Utilidades Retenidas, todo el saldo de la utilidad neta del ejercicio 2018, luego de descontada la reserva legal del 5% ,esto por un importe de \$ 642,15 (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON QUINCE CENTAVOS).

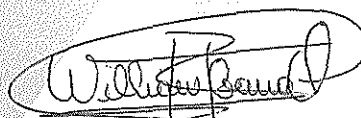
Una vez que se ha tratado y agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta respectiva por parte de la secretaría de la junta general de socios. Al concluir la redacción del acta y una vez reinstalada la sesión, el Presidente, da lectura en alta voz al acta la misma que se aprueba en forma unánime.

Siendo las 21H15, el Presidente da por concluida la junta.

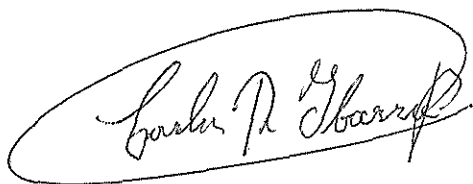
Los socios se ratifican en todas y cada una de las partes de esta acta y para constancia la firman en unidad de acto a continuación;



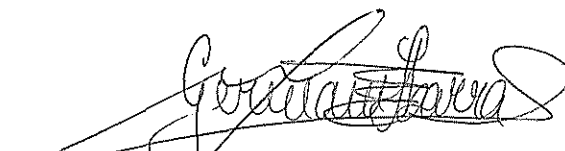
Ing. Vélrica Marlene Ibarra Quiroz
Socia - Secretaria de la Junta



Ing. William Rodolfo Ibarra Quiroz
Gerente General



Sr. Carlos Renán Ibarra Parra
Socio



Ing. Germánico Renán Ibarra Quiroz
Presidente Ad-Hoc de la Junta